

**NOTAS FINANCIERAS DEL AÑO 2012**  
**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA.**  
**V&G TOURS S.A.**

La responsabilidad de presentar el cierre de cuenta al 31 de Diciembre del 2012, es mi deber habiendo procedido a realizar los respectivos asientos contables tal como recomienda los principios contables, generalmente aceptados por las normas contables ecuatorianas, presentándose en el transcurso del año las liquidaciones mensuales de cada uno de los accionistas de acuerdo a las movilizaciones vehiculares así como también de las encomiendas, las mismas que han generado los respectivos ingresos y gastos así como también las pérdidas que representan.

El saldo negativo al 31 de diciembre del 2012, representa la cantidad de \$ 610.00, originando una declaración del Impuesto a la Renta negativo, pero por motivos de cumplimiento con las normas tributarias se presenta anticipo a la renta para cancelar en los meses de julio y septiembre del 2013, valor que debe ser cubierto por todos los socios.

Debo de indicar que las ventas las realiza la Institución, según el RUC, pero los socios están obligados a entregar una factura mensual como compra de los servicios de transporte, también los gastos administrativos la empresa los realiza como venta a los socios, de esta manera la institución se convierte en compra y venta de los mencionados rubros.

Atentamente,



**Lcdo. Jorge Pezo De La Cruz.**  
**CONTADOR GENERAL**

Archivo